



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/2000/NGO/103  
3 de febrero de 2000

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
56° período de sesiones  
Tema 9 del programa provisional

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES  
FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO

Exposición presentada por escrito por la Comisión de las Iglesias para  
los Asuntos Internacionales del Consejo Mundial de Iglesias, organización  
no gubernamental reconocida como entidad consultiva especial

El Secretario General ha recibido la siguiente exposición escrita, que se distribuye con arreglo a la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

[21 de enero de 2000]

1. La Comisión de las Iglesias para los Asuntos Internacionales (CIAI) del Consejo Mundial de Iglesias encomia a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por su llamamiento, formulado en el período extraordinario de sesiones celebrado en Ginebra en septiembre de 1999, para que el Secretario General estableciera una comisión internacional de investigación encargada de recabar información sobre las posibles violaciones de los derechos humanos cometidas en Timor Oriental. Durante ese período, la CIAI recibió informes periódicos de un aumento de las violaciones de los derechos humanos por las milicias y las fuerzas de seguridad indonesias. Justo antes de convocarse el período extraordinario de sesiones, la Alta Comisaria de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos dijo lo siguiente: "Hay pruebas concluyentes de que Timor Oriental es objeto de una campaña deliberada, cruel y sistemática de graves violaciones de los hechos humanos". La violencia generalizada en Timor Oriental no podría haber sido posible sin la connivencia de los militares indonesios. La comunidad internacional ha observado con preocupación los acontecimientos en Timor Oriental y ahora espera impaciente el informe de la Comisión Internacional de Investigación así como de los otros mecanismos de las Naciones Unidas.

2. La CIAI tiene una larga trayectoria de trabajo y preocupación por los derechos humanos no sólo en Timor Oriental sino también en otras partes de Indonesia. En la Vª Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias, celebrada en Nairobi en 1975, en la época en que las fuerzas indonesias invadieron Timor Oriental, el Consejo Mundial de Iglesias expresó su profunda preocupación por el deterioro de la situación en el territorio y reafirmó el derecho de todos los pueblos a la libre determinación. Esta preocupación no ha cesado. El Consejo, junto con las Iglesias que lo integran, ha seguido de cerca la situación no sólo en Timor Oriental sino también en Irian Jaya y en Aceh.

3. Tras las matanzas de Dili, el Consejo Mundial de Iglesias patrocinó una delegación ecuménica internacional para que visitase Timor Oriental en abril de 1992. La visita se efectuó por invitación de sus miembros, Gereja Kristen di Timor, Timur (GKTT) y la Comunión de Iglesias en Indonesia (PGI). La delegación se reunió, entre otros, con funcionarios del Gobierno de Indonesia, representantes de la comunidad de ONG en Timor Oriental y Monseñor Carlos Ximenes Belo, Nuncio Apostólico de la diócesis de Dili. Visitaron el cementerio de Santa Cruz para rendir homenaje a los timorenes asesinados durante la tragedia. En su informe, titulado "No sólo de pan vive el hombre", la delegación observaba: "... los miembros del grupo no pudieron por menos de recibir la impresión de que el omnipresente control militar de la vida administrativa, social, económica y política constituye una grave fuente de tensiones y resentimientos persistentes". Por consiguiente, recomendaron que "se aliente a las Iglesias de Timor Oriental para que faciliten asistencia jurídica y de otro tipo a las víctimas de violaciones de los derechos humanos y presten ayuda y atención pastoral a las familias de las víctimas". A lo largo de los años, la CIAI ha seguido trabajando con las Iglesias de Indonesia en relación con las cuestiones anteriores y ha prestado apoyo y asistencia a las víctimas de violaciones de los derechos humanos y sus familias.

4. Los acontecimientos en Indonesia antes de las revueltas de mayo de 1998 en Yakarta, en las que murieron 1.198 personas, 27 de ellas por armas de fuego, y 168 mujeres fueron violadas según los informes, ha sido motivo de grave preocupación para las Iglesias. Durante el último año, la situación se ha

deteriorado en Aceh e Irian Jaya, aparte de los acontecimientos que han tenido lugar en Timor Oriental. En el período que siguió al referéndum, una pequeña minoría apoyada por los militares indonesios organizó milicias en las 13 provincias de Timor Oriental. Destrozaron vidas y propiedades, asesinando, incendiando y obligando a la población a refugiarse en las montañas y en Timor Occidental. Hasta la fecha, más de la mitad de la población de 800.000 personas aún no ha regresado a causa del miedo. Un gran número permanece en las montañas, mientras que algunos han buscado refugio en distintas partes de Indonesia. Más de 200.000 se encuentran en los campamentos de Timor Occidental, donde las condiciones siguen dejando que desear. De los 128 pastores de la Iglesia GKTT, 24 se encuentran en paradero desconocido. El edificio de culto y sus bienes han sido destruidos.

5. La CIAI también manifiesta su inquietud por la aparición de violencia comunal en el país. Según los informes del Foro Indonesio Cristiano de Comunicación, una media anual de 14 iglesias fueron destruidas entre 1967 y 1998; esa destrucción se ha acelerado: 87 iglesias fueron víctimas de ataques durante los primeros ocho meses del mandato del ex Presidente Habibie. Desde mediados de enero de 1999, se han producido oleadas intermitentes de destrucción en la ciudad portuaria de Ambon, donde cristianos y musulmanes llevaban muchos años conviviendo en paz. La situación sigue siendo tensa, con noticias periódicas de choques entre musulmanes y cristianos e incendios de lugares de culto. Recientemente, el portavoz principal de las fuerzas militares indonesias, el General de División Sudrajat, dijo que los militares estaban estudiando la posibilidad de declarar el estado de emergencia civil en el archipiélago devastado de Ambon. Reconoció que algunos militares habían tomado partido en los conflictos religiosos y añadió que el Gobernador de Molucas había pedido al Gobierno central que declararse el estado de emergencia, un grado inferior al de ley marcial. Según las Iglesias que forman parte del Consejo, más de 2.000 personas han sido asesinadas, 8.000 cristianos han quedado sin hogar y 54 iglesias han sido destruidas desde que las revueltas comenzaron en la provincia. A lo largo de toda la crisis, las fuerzas militares se han puesto del lado de los musulmanes. Este extremo se señaló a la atención del Gobierno, pero hasta la fecha no se han tomado medidas. Se ha informado de que grupos de las fuerzas militares indonesias desempeñaron un papel decisivo en el inicio de los actos violentos que tuvieron como consecuencia graves violaciones de los hechos humanos. Hasta la fecha, el Gobierno no ha llevado a los culpables ante los tribunales.

6. También preocupa a los miembros del Consejo Mundial de Iglesias la situación de la minoría étnica china en Indonesia. Desde las revueltas de mayo de 1998 en Yakarta, la comunidad china ha vivido aterrorizada. No se ha recuperado del trauma de ver a las multitudes recorrer las calles incendiando edificios a su paso y gritando que lo peor estaba por llegar. Aunque la constitución indonesia garantiza la igualdad de derechos a todos los ciudadanos con independencia de su posición social, su religión o su origen, el Gobierno del Nuevo Orden que llegó al poder en los años sesenta suprimió sistemáticamente los derechos civiles y políticos de la comunidad étnica china. Esas políticas y prácticas discriminatorias persisten, obligando a la comunidad étnica china a vivir en un entorno de incertidumbre e inseguridad. A pesar de las promesas oficiales de enjuiciar a los responsables de las atrocidades contra la minoría china, nadie ha sido llevado ante la justicia y castigado.

7. En Irian Jaya, más de 500.000 habitantes han sido asesinados durante los últimos 35 años. Con su política de transmigración y asimilación forzosa, el Gobierno ha perpetuado la injusticia, la opresión y la explotación de la población en Irian Jaya. De resultados del programa de transmigración del Gobierno, ejecutado junto con el proceso de integración aún en marcha, desde 1964 más de 600.000 indonesios han sido trasladados desde otras partes de Indonesia, con lo que se ha debilitado aún más la proporción de la población indígena de Irian Jaya. Al igual que en Timor Oriental, el ejército domina la vida civil, política y económica de la región. Ha tratado brutalmente al pueblo y ha perpetrado graves violaciones de los derechos humanos, de resultados de las cuales la mayoría de la población ahora reclama el derecho de libre determinación.

8. A raíz del programa de integración de Indonesia y el programa asociado de transmigración para Irian Jaya, se han producido violaciones generalizadas de los derechos humanos, desde la denegación de derechos económicos, culturales y religiosos hasta detenciones sin juicio, torturas y ejecuciones extrajudiciales. En el nivel económico y cultural, la confiscación efectiva de grandes extensiones para repoblación forestal, plantaciones de palma oleaginosa y minería no sólo ha denegado a los campesinos indígenas el derecho a mantener sus prácticas agrícolas tradicionales sino que también les ha privado de su base económica.

9. La situación en Aceh sigue siendo grave. Desde hace años, la población viene siendo sometida a abusos habituales y sistemáticos por parte de los militares. Las prácticas de hostigamiento, tortura y detención sin juicio son algo cotidiano. No existen medios de recurso contra el sistema, pues los militares son el único árbitro de los derechos de la población.

10. La situación de los derechos humanos en Indonesia puede mejorar si se resuelven los actuales conflictos. Para conseguirlo, el Gobierno de Indonesia debe hacer lo siguiente:

- restaurar el estado de derecho mediante el establecimiento de un sistema judicial independiente;
- capturar y enjuiciar a los que participaron en actos de violencia comunal y étnica;
- promulgar leyes que den mayor autonomía a las provincias;
- retirar las fuerzas militares de Aceh e Irian Jaya;
- pedir cuentas a los oficiales militares que cometieron abusos de los derechos humanos;
- alentar el diálogo interreligioso para la solución de conflictos y la prevención de las violaciones de los derechos humanos en Ambon.

-----